

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.458.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

A LAS SEÑORAS

Ha regresado de Biarritz y Burdeos, la acreditada Modista de Calatayud DOÑA REMIGIA GARCIA, la cual se encuentra en esta capital con las grandes novedades de la actual temporada, hospedándose en el Hotel Comercio, Plaza de Aguirre, número 3.

Lo que tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela, y previo aviso pasará á domicilio.

SE VENDEN Una elegante tartana catalana y un carrito atoldado, valenciano, semi-nuevos.

Informarán en esta Administración.

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON ANTONIO ALVARADO.

FONDA NORTE-AMÉRICA

Vienda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 650 pesetas.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, 10 títulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Cria de Gallinas.

Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Señales, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este libro, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado libro se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Granado Lanar.—Especies, razas, cría, apurcos, reñiles, alimentación, cebo y enfermedades

de las reses lanaras.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanaras representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanaras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Granado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zaritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamenquillas, mojicis, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este libro, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación de higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, manteca, quesos, estroques, pieles, cueros, carnes y residuos, para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cría y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realizan para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

LOS CONSUMOS

Como dice muy bien nuestro competente colega *El Economista*, el argumento, contra el impuesto de Consumos queda limitado á los inconvenientes que ofrece para su exacción, á los abusos á que da lugar.

Es una cuestión de forma y nada más que de forma. La solución está en sustituirle.

¿Con cuál ó cuáles otros?

Esta es la dificultad.

Los impuestos directos, cuando no se pagan, suponen un procedimiento contra el obligado á pagar, un expediente en cada caso, con trámites de recargos, incautación de bienes, etc. para hacerlos efectivos.

Y esto supone limitaciones naturales.

No puede pensarse en incoar millones de expedientes cobratorios, ni aun incoándolos, en que tengan éxito la mayoría.

Por eso del impuesto de cédulas personales, que á todos los españoles obliga, puede decirse que sólo lo pagan los que quieren ó los que necesitan la cédula para algo. Nunca se ha podido apremiar por expedientes á todos los obligados.

Lo mismo pasaría con un impuesto de capitación.

En los pueblos pequeños, donde se conoce el capital y medios de vida de los vecinos y se cobra el impuesto de Consumos por reparto, se ve claro las dificultades del cobro.

Y aparte de ello, se tocan también las iniquidades de distribución á que suele dar lugar, favoreciendo ó perjudicando á los amigos ó los enemi-

gos de los caciques repartidores.

Pero, en fin; se transige con este sistema de reparto y con el impuesto sobre el consumo, es decir, sobre la alimentación á que responde, siquier no resulte en la práctica otra cosa que una contribución directa más, mejor ó peor repartida y cobrada.

El otro procedimiento de los conciertos gremiales, de que tampoco se protesta ruidosamente, tiene aún más que el del reparto, por base el consumo de substancias alimenticias. Lo que pagan los abastecedores claro está que de los consumidores ha de salir, aumentándose los precios.

Viene á ser un tributo directo idéntico al de la contribución industrial.

Estos son los términos de la cuestión, bien conocidos ya hasta la saciedad, que no hacemos más que recopilar.

Hay que escoger el procedimiento menos malo en cada caso concreto.

Con un Concejo de moralidad acrisolada, muchos de los inconvenientes y peligros enumerados desaparecen.

Hay grandes poblaciones, sobre todo en el Norte de España, que podrían citarse por modelos.

En ellas, el impuesto de Consumos se cobra sin filtraciones, sin desigualdades.

Y así cobrado, tiene dos ventajas inmensas sobre todos los directos: la de que se paga sin sentirlo, y la de que es proporcional, perfectamente proporcional á lo que cada ciudadano gasta en vivir, cosa que generalmente está en proporción con sus recursos.

Y nada más cabe decir sobre esto de los consumos, que sea relativo al tributo mismo.

Lo que si hay que sostener, lo mismo al tratarse del problema respecto á una población determinada, que tratándose de leyes de carácter general, como la de Exacciones locales, puesta á discusión en el Congreso, es que la sustitución no puede, ó al menos no debe hacerse, permitiendo á los Concejos de los pueblos chicos ó grandes buscar los recursos en otros conceptos tributarios distintos de este del consumo, persiguiendo al capital en sus manifestaciones.

Una de dos: ó se suprime de una vez para toda la nación el tributo de Consumos, declarándole ilegal, lo mismo en los pueblos chicos que en los grandes, lo mismo en su manifestación de felato, que en la de concierto gremial, que en la de reparto, y se establecen para sustituirle otras contribuciones generales distintas, ó se deja también rigiendo en todas partes con el concepto esencial de ser una tributación sobre los artículos de consumo, ya se cobre en el felato, ya por conciertos gremiales, ya por reparto, buscando en este reparto la proporcionalidad con el consumo.

Pero dejarlo para los pueblos pequeños con esta base del consumo, de los gastos de alimentación, y librar de ello á las poblaciones grandes, cargando su equivalencia en todo ó en parte sobre los capitalistas, estableciendo exacciones nuevas ó crueles, verdaderas expropiaciones sobre el capital, permitiendo á los Ayuntamientos en que haya minorías radicales ó socialistas, necesidades de popularidad, incautaciones, confiscaciones más ó menos cuantiosas y arbitrarias del patrimonio de los ricos en beneficio de las clases bajas, eso será una iniquidad tributaria.

Las Cortes podrán votarla, más será una injusticia tremenda, será dar un arma á los partidos socialistas, y acarrear perjuicio inmenso

á la riqueza y á la producción, y, por tanto, de rechazo á las mismas clases proletarias, ahuyentando los capitales que las dan trabajo, y perturbar toda la economía nacional.

PAGINAS SORIANAS

La muerte de Garcilaso.

(Continuación)

Soria, entonces como siempre, estaba por el Rey, y su lealtad jamás se había puesto en duda; por lo cual Garcilaso, pensando bien que había de encontrar allí el auxilio que necesitaba para cumplir el orden del Rey, pero como su gran privanza le había hecho altanero é insolente, y eran tiempos aquellos en que nadie estaba seguro de una mala voluntad, habiéndose criticado mucho en Soria la tal privanza, cundió la voz, con razón ó sin ella, de que el favorito quería apoderarse de la ciudad, para engrandecerse trayendo el propósito de degollar á los principales caballeros sorianos que le habían roído los huesos.

Tal especie cundió con la celeridad del rayo y al presentarse Garcilaso con los suyos ante la ciudad, los sorianos en vez de darle amistosa y benévola acogida se le quisieron, y sin comprender la causa de aquella animosidad, Garcilaso tuvo que aposentarse con su hijo y los otros nobles que con él venían, en el convento de San Francisco, situado fuera de los muros de la ciudad, al S. O. de la población, alojando sus agentes de armas por las inmediaciones.

Envió al poco tiempo Garcilaso, un mensajero suyo para saber de los sorianos la causa porqué le cerraban las puertas; y habiendo conferenciado con ellos el dicho mensajero, los de la ciudad decidieron de común acuerdo que uno de los nobles de Soria pasara al convento de San Francisco para manifestar á Garcilaso, que desconfiando de sus intenciones, se rebelaban; pero que si venía de buenas, y su deseo era solo de alistar gentes que le ayudasen para el servicio del Rey, podía desde luego partirse para la raya de Aragón á reunir allí sus huestes, con la seguridad de que Soria, siempre leal al rey, no había de faltar con sus gentes proveyéndole de vituallas y cuanto hubiese menester para el feliz cumplimiento de su empresa.

Tan digna y prudente respuesta, enfureció á Garcilaso, que ciego de ira, y dando rienda suelta á sus intemperancias de privado del Rey, insultó gravemente al noble mensajero soriano, amenazando con que sino de grado penetraría por fuerza en la ciudad y haría terrible escarmiento en los que contrariasen los designios del Rey.

Los de Soria, ante tan impertinente embajada y sentidos de la mala correspondencia que á su cortés mensaje había tenido en la persona de su enviado el arrogante Garcilaso, se agraviaron y requirieron nuevamente al favorito para que se marchase, evitando los conflictos que de otra suerte había de causar su presencia en las puertas de la ciudad.

La altivez y la soberbia de Garcilaso no le permitieron atender tan mesurado consejo, y su insistencia exasperó más y más á los sorianos, que formaron ya el propósito decidido de demostrar al orgulloso privado del Rey, como los de Soria no toleraban insultos ni agravios por altos que viniesen, y que sabrían vengar sus afrentas.

(Continuará)

España deshabitada.

El promedio de la población de España es de 39 habitantes por kilómetro cuadrado, que es la densidad menor que acusan todos los territorios de todas las naciones de Europa, incluso Rusia.

He aquí el promedio de pobladores de cada nación:

Alemania, el 113 de habitantes por kilómetro cuadrado; Hungría, el 63; Austria, el 93; Bélgica, el 243; Dinamarca, el 63; Francia, el 78; Inglaterra, el 215; Irlanda, el 53; Escozia, el 53; Grecia, el 41; Italia, el 113; Países Bajos, el 174; Portugal, el 57; Rumanía, el 45; Rusia europea, el 75; Servia, el 53; Suiza el 85, y Turquía europea, el 60.

De donde resulta, que las naciones que cuentan con menor densidad de población, las cuales son Grecia, con 41 y Rumanía con el 45, están todavía muy por encima de España, que no cuenta más que con 39.

Si descendemos á analizar la distribución de los españoles en cada una de las regiones y provincias, apreciaremos en su realidad la verdadera despoblación que existe, hasta el extremo de que gran número de parajes solo pueden ser comparados con los desiertos africanos ó con las virge-

nes estepas americanas, á las que todavía no ha llegado la acción de la vida moderna y de civilización.

Hay dos provincias que no tienen más allá de 15 habitantes por kilómetro cuadrado, que son las de Cuenca y SORIA.

Estas son las comarcas más despobladas por su desgracia.

Sigue después, Huesca, con 16 habitantes por kilómetro; vienen luego Albacete, Teruel y Guadalajara, con 17; siguen Ciudad Real con 18; Cáceres, con 20; Segovia y Palencia, con 24; Zaragoza, Burgos y Badajoz con 25; León y Toledo, con 23; Avila, Huelva, Salamanca y Zamora, con 27; Pamplona, con 30; Alava con 33; Córdoba, con 36; Jaén, con 37; y Valladolid, con 39.

Son estas las 22 provincias que figuran por debajo de la población media de toda España, que, como ya se ha dicho, es de 39 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tienen más de media de la densidad de la población, Granada y Logroño que figuran con 40 habitantes por kilómetro cuadrado; Sevilla, con 41; Almería, con 43; Castellón y Tarragona, con 51; Girona, con 52; Murcia, Santander y Canarias, con 55; Orense, con 60; Oviedo, con 61; Baleares, con 63; Cádiz, con 65; Málaga, con 71; Valencia, Alicante y Coruña, con 89; Madrid, con 105; Pontevedra y Guipúzcoa, 110; Barcelona, con 143, y Vizcaya con 168.

Efemérides Sorianas.

26 de Abril de 1111.—Don Alfonso el Batallador, encerró en el Castillo de Soria á su esposa doña Urraca por disgustos íntimos.

27 de Abril de 1834.—Se celebró en Soria con gran solemnidad, la proclamación de doña Isabel II como Reina de España.

28 de Abril de 1376.—El tristemente famoso guerrero Dugesclín señor de la ciudad de Soria, la vendió al vengativo Rey don Enrique de Trastámara en 260.000 doblas.

De todo un poco.

Las letras del alfabeto.

H.—Novena letra del alfabeto español y séptima de sus consonantes: su nombre es hache: representa una aspiración que tenían las lenguas orientales, el griego y el latín y que conservaron durante algunos siglos el español, el francés y el italiano: de la aspiración española es testimonio la pronunciación que aún resta en el mediodía de la Península para las palabras que comienzan con la ó formada por tonicidad de la e ó hierro, hueso, de hierro, oso). Los griegos figuraron el sonido fuerte aspirado de vocal inicial de algunas palabras suyas con una especie de coma, en que la línea curva lleva la convención hacia la mano izquierda (*) del individuo que escribe, pero en los tiempos clásicos substituyeron ese signo, llamado espíritu áspero, con una eta (H). Durante la Edad Media, en España se escribió la H para denotar la pronunciación ruda teutónica aun delante de consonantes (Hilarius, Hkalendes). La h inicial de muchas voces españolas proviene de palabras latinas (historia, hombre, de historia, homine); de cambio de la f en h (hermoso, hilo; humo, de formoso, flo, fumo); de voces griegas que comenzaban con ydr, yper, tpo y espíritu áspero (hidrógeno, hipertermia, hipoteca), y de palabras que comienzan en ie, us, tónicas; por derivación de voces que tenían e ó hiedra de hedera, nuevo de ovo). En algunas ocasiones la h de palabras latinas, como herba, hedera, se ha perdido, la e por ley fonética se ha convertido en ie y la i se ha consonantizado (yberba, yedra). La H de los alfabetos latino y neolatinos es la misma H (eta) griega, ufiliana, copta, rusa y servia, derivada del heth fenicio, hebreo, samaritano y arameo; procedente de la escritura hierática egipcia. || Mat. En la numeración romana, la H tenía el valor de 200, y con una raya encima equivalía á 200.000. || Mús. En alemanía designa el sí natural. || Quím. Abreviatura de hidrógeno.

(Continuará la I)

Nidos de pájaros en la lana de una oveja viva.

Son muy notables los sitios escogidos algunas veces por los pájaros para hacer sus nidos. Uno de los más curiosos probablemente, es aquel de que nos habla el periódico austríaco *«El Emu»*. El 10 de noviembre del año pasado, fue esquilada una oveja en el cortijo del señor A. Birger, en Telanga, Australia, y en su lana fue encontrado el nido de un estornino y en el nido, un huevo.

Otro periódico, comentando esta curiosidad, dice que una vez se halló el nido de un pequeño pájaro en la cola de un caballo, en la Colonia del Cabo de Africa del Sur.

Casos y cosas.

Un anciano ve fumando á un niño, é indignado le dice:

Tira ese cigarro, chiquillo... Yo no empecé a fumar hasta que cumplí los treinta años.

Montón de cosas.

El número de hombres y mujeres es igual con corta diferencia, algunas más, ellas.

Se hablan en la tierra 3.046 lenguas: 587 en Europa, 937 en Asia, 276 en África, y 1.265 en América.

Se cuentan tres generaciones por siglo, suponiendo cada una de 33 años.

Desde el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones; 55 desde la Era vulgar.

En Bélgica se ha doblado la población en 95 años.

Hay en el mundo aproximadamente 41.000 periódicos, de los cuales corresponden a Europa 24.000.

Hace cincuenta años, el cañón de más grueso calibre estaba de 10.000 pesetas, y cada tiro sobre 30.

Hoy día hay cañones que cuestan un millón de pesetas, y cada disparo 5.000 y más.

¿No presenta ningún cuadro en la Exposición su hijo tan aprovechado?

—Cá, no, señora; tenía preparado un gran lienzo con ese objeto; pero ha preferido hacerse una buena camisa.

Un catedrático mal humorado preguntaba al alumno con tono brusco:

—¿Qué es un espejo?

—El examinado, balbuciente, repite azorado: —Espejo... espejo, es todo cuerpo... todo cuerpo...

—De modo que yo soy un espejo? —interrumpió con grosería el profesor.

El alumno amostazado: —Le falta a usted... el pulimento.

¿Cuál es la ópera de Wagner en que sale a escena el animal más perfecto de la creación?

—La Valkiria, porque tiene la cabalgata.

—¿Y el músico más gitano?

—Mascagni.

—¿Cómo? ¿Por qué?

—St, señor, porque ¡más cañón!

Así como en el actual alfabeto existen la W doble, la I latina y la Y griega, hay un chibbo que se ha propuesto formar uno nuevo, para el que se dispone ya de las siguientes letras:

La O-limpia.

La U-lacia.

La Ge-latina; y

La Erre... pública.

El colmo de la torería del día: —Matar los toros recibiendo... el dinero de las contratas.

Crónica General

Suceso emocionante. Domadora herida.

Dicen de Roma, que durante la función en un circo de Catania, donde se exhibían varias fieras, ha ocurrido un suceso emocionante que sembró el espanto entre los espectadores.

Para realizar sus arriesgados ejercicios entró en la jaula de fieras la domadora Luisa Lotche, hermosa joven de 20 años de edad, que ya en otras ocasiones había recibido heridas de consideración de sus peligrosos discípulos.

Una de las fieras, aprovechando un pequeño descuido de la joven se arrojó sobre ella, cercenándole el brazo derecho de terrible dentellada.

La joven cayó al suelo privada de conocimiento y en medio de un charco de sangre, intentando entonces las fieras arrojarle sobre la infeliz domadora.

No consiguieron sus intentos, pues los dependientes del circo arrastraron a las fieras en el fondo de la jaula mientras era sacada de la misma Luisa Lotche.

Muchos espectadores abandonaron el circo atropelladamente ante el temor de que los feroces animales saltaran a la pista.

El túnel de Andújar.

Ha ocurrido otro desprendimiento en el túnel inmediato a la estación.

Este nuevo desprendimiento alcanzó a varios trabajadores, de los cuales uno resultó herido y otros fueron retirados casi-asfixiados.

Por comer ensalada.

En la portería de la casa número 30 de la calle de don Martín de los Heros, en Madrid, ha ocurrido una sensible desgracia.

Audieron algunas personas é intentaron salvarla. Otras corrieron en busca de un médico. Pero cuando llegó este, la infeliz había muerto.

El mercado de ganados de Valladolid.

Dice nuestro colega La Revista Mercantil: «Con un día verdaderamente espléndido, se celebró anteaayer 24 del actual el mercado de ganados en esta capital.

La animación que se notaba desde las primeras horas de la mañana era grande y al mediodía, la afluencia de ganados de toda especie fué extraordinaria.

A las once empezaron las transacciones, que no cesaron hasta por la tarde y se hicieron en gran número.

El ganado vacuno, de que había buenos ejemplares, se vendió a razón de 20 á 21 pesetas arroba, según clase.

Don Eusebio Zamora de Tudela de Duero, vendió una magnífica piara de toros bien criados. El comprador fué un tratante de esta Ciudad.

Ovejas hubo bastantes y los precios estuvieron á la altura de la semana anterior.

En ganado caballar y mular se hizo poco aunque había buenos ejemplares.

Una cerda con sus nueve tostones se ajustó en 1.200 reales.»

El Tranvía aéreo de Melilla.

Ha empezado en Melilla la construcción del tranvía aéreo que ha de transportar los minerales de hierro desde las minas de Uiesan á la estación, término del ferrocarril construido.

La longitud de la línea será de 2.420 metros y transportará 150 toneladas por hora, ó sean 1.500 diarias, estando implantadas los cables para tener otro cable con la misma capacidad, ó sea 3.000 toneladas cada día; el tranvía estará movido por una maquina de 60 caballos y los balda llevarán una tonelada cada uno.

DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos.

Fiestas de Almazán.

Las Fiestas que prepara esta villa á su Patrón Jesús Nazareno, prometen hallarse animadas y concurridas.

La empresa del ferrocarril de Soria ha organizado un tren especial á precios reducidos para el lunes próximo, cuya tarde se celebrará la corrida de toros del Colmenar Viejo, con el espada Montes II.

Dicho tren, de ida y vuelta, en el expresado lunes, saldrá de Soria á la 115 de la tarde y regresará las 11 y 5 de la noche.

Los billetes de ida y vuelta costarán, en segunda clase tres pesetas sesenta y cinco céntimos, y en tercera, dos pesetas veinte céntimos.

Soria siempre ha dado á las Fiestas de Almazán un buen contingente de expedicionarios, y este año parece que no falta tampoco animación.

La Feria de Gómara.

La Feria tradicional, llamada de Pascuas de resurrección, se ha celebrado este año con buen tiempo, mucha animación y concurrencia.

La afluencia de feriantes llenaba el espacioso campo en que son vendidos los ganados de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones á precios remuneradores, y más elevados, del mular, presentando excelentes ejemplares los muchos tratantes que acudieron como de costumbre.

El mercado de cereales, con muchas existencias y precio corriente, con tendencia á la baja.

De Andalucía trajo una buena partida de más de doscientos guarros, el vecino don Buenaventura Gonzalo, bien vendidos para la recría.

El Comercio en general se ha visto muy concurrido y todas las noches el Casino de la villa.

De Berlanga de Duero.

En los días 21, 22 y 23 del corriente, se ha celebrado en esta villa la Feria denominada de Santa Inés, habiendo concurrido bastantes tratantes y haciéndose muchas transacciones y ventas, en especial del ganado vacuno, con precios muy remuneradores.

Una pareja de bueyes se vendió en 865 pesetas. En el asnal, caballar y mular también ha habido algunas, aunque no tantas.

Los campos, con estos días que llevamos de verdadera primavera y las aguas de días anteriores, se han desarrollado bastante, así que los labradores se dedican con afán á las labores de la vid y la postura de la patata.

Los mercados flojos á causa de la escasez de trigo, siendo los precios como los de esa capital —El Corresponsal.

Una boda rumbosa.

Hoy, en la iglesia parroquial de la villa de Abejar, habrá tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita de Navaleño, educada con gran distinción en un Colegio de Burgos, María Berzosa de Miguel, hermana de don Emilio, de Covaleda, con el apreciado joven del comercio americano don Mariano Díez y Díez, sobrino del acaudalado don Pedro Díez, que tiene hechas diversas donaciones al pueblo y últimamente costó la fuente y lavaderos nuevos.

La juventud de Abejar ha dedicado á los novios un expresivo album.

Reciban éstos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Imprudencia temeraria.

El segundo Teniente de la Guardia civil del puesto de San Esteban de Gormáz, comunica haber sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Quintanilla de Tres Barrios, el joven pastor de 23 años de edad Eusebio Elías Alonso por causar una herida de arma de fuego, al joven de 19, también pastor, Eleuterio Marco.

Ambos, parece que se hallaban en el sitio llamado el «Manjonazo», límite de las jurisdicciones de los términos de los dos pueblos, y el Eusebio enseñaba á Eleuterio su pistola.

Estando en tal conversación el arma se disparó, cayendo herido el Eleuterio. Aquél abandonó el sitio y escondió el arma.

Arboles y vides, cortados.

El cabo de la benemérita de la villa de Agreda, comunico, que á doña Manuela La Peña Benito residente en el Pontarrón, le han cortado de su finca de «Hirueltas» cuarenta y cinco árboles frutales y más de cien plantas de vid, con tijeras de podar.

Practicados averiguaciones, han sido detenidos como presuntos autores y ocupándose tres pares de tijeras de la clase dicha, Pablo Cabrejas Cacho, Ignacio Cabrejas Calabia y Gabriel Cacho Jiménez, entendiéndose ya en el asunto el Juzgado de instrucción del partido judicial.

Motín por una escopeta.

El cabo de la Guardia civil de Valdeavillo, comunico con fecha 21 del corriente que por el secretario del Ayuntamiento de Muriel de la Fuente don Francisco García Chico se presentó denuncia ante el Juzgado municipal de Aylagas, contra los vecinos de Fuentescañales Francisco Aylagas, Daniel Carro, Gabino Aylagas, Eugenio y Cipriano Berzosa, todos casados, y contra el joven Cosme Abad, por haberle arrebatado los dos primeros una escopeta que llevaba para su defensa, y los restantes por cómplices en el motín que unos y otros le promovieron.

En el Juzgado de Aylagas se instruyeron primeras diligencias y al referido Cabo se le dió auto para la detención de los expresados vecinos de Fuentescañales.

Estos, con la escopeta en cuestión, fueron detenidos á disposición del Juzgado de Aylagas.

Con fecha de anteaayer, vuelve á comunicar el Cabo de Valdeavillo, que á consecuencia de la denuncia del Secretario señor García Chico por el altercado con los vecinos de Fuentescañales, este juzgado municipal, instruye ahora diligencias contra García Chico que ha proferido amenazas graves á don Francisco Aylagas García concejal del Ayuntamiento de Aylagas que se encontraba en el motín de referencias.

García Chico ha sido detenido á su vez en Muriel de la Fuente.

Hasta ahora no hay más noticias de lo que sucediere, y queda por esclarecer en el asunto.

Asociación de Caridad.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Nombres y apellidos, Donativos en pesetas, Cuota mensual. Lists names like Sumas anteriores, D. Benito Moreno, Eduardo Peña, etc.

Pidase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. — Rechúse toda imitación. — 21-98

En el Concejo.

La sesión de ayer tarde.

Presidió el señor Vicen y no asistió el edil don José María Pascual.

Se aprobó el presupuesto de Obras ejecutadas en el ruinoso Cuartel de Santa Clara y pagar su importe á los contratistas don Niesforo Hernández y don Indalecio del Río.

También se aprobó la cuenta liquidada de las obras ejecutadas por contrata en los locales de la Plaza de Bernardo Robles (antes de Teatinos) para las Escuelas que allí se construyen y cuya suma asciende á 16.000 y pico de pesetas.

Se discutió la moción hecha por el señor Villanueva, sobre acomodamientos de ganados en los montes de Soria y la comunidad, los cuales según dicho edil están en una situación deplorable y expuestos á ser denunciados porque carecen de la licencia necesaria, y esta situación, dijo, no podía continuar, rogando á la Alcaldía que proveya de licencias á los ganaderos para evitarles el disgusto de ser denunciados.

Y no fué más.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Parricidio.

Ayer martes dieron principio las sesiones del juicio oral por Jurados, en el que había de verse la causa seguida contra Eugenio Arenzana Estepa, por parricidio.

Eugenio Arenzana, vecino de Ronieblas, y Estefanía Sanz Romo, contrajeron matrimonio en Mayo del año de 1905. Estefanía era muy joven, dieciséis años, y agraciada, y Eugenio muy sordo.

Tales circunstancias, contribuyeron á que éste sintiera celos que originaron disgustos en el matrimonio, hasta el extremo de que Estefanía se viera precisada á abandonar varias veces el domicilio conyugal, para refugiarse en el de sus padres.

El día 30 de Junio de 1909, se volvió á marchar Estefanía con sus padres, y sobre las dos de la tarde, cuando ella hacía ganchillo en el portal de la casa de aquéllos, se presentó Eugenio, reconviéndola y diciéndole que se volviese á su casa.

Estefanía le dijo que si no la maltrataba que volvería, pero que cuando regresara del campo su padre, Martín Sanz, tenía que hacerle un documento, comprometiéndose Eugenio á no maltratarla de obra ni de palabra.

Entonces Eugenio, haciendo uso de un revólver que llevaba, hizo tres disparos contra Estefanía, causándole tres lesiones: una en la región temporal izquierda, otra en la escapular del lado derecho y otra en la laringea.

De dichas lesiones fué dada de alta por el médico de cabecera á los treinta días; pero reconocida Estefanía en esta capital nueve días después, resultó que no estaba curada y se propuso que fuera sometida á los rayos X, por suponer que tenía una lesión cerebral, y quizás sostenida por la presencia del proyectil que le causara la herida.

Lievada Estefanía al Hospital provincial de Madrid en 13 de Septiembre de mismo año, fué operada en dos de Noviembre; se le extrajo el proyectil y una esquirla, y fué dada de alta en 9 de Enero de 1910.

En 25 de Enero del mismo año falleció Estefanía á consecuencia de una meningio-encefálica secundaria traumática, ocasionada por la existencia de cuerpos extraños ó esquirlas en la meninge y sustancia cerebral que le fueron extraídas al operarla.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio público como constitutivos de un delito de parricidio, con la concurrencia en favor del procesado, de la circunstancia atenuante de arrebatado y coacción.

En el acto del juicio el fiscal don Leonardo Reuenco sostuvo esta calificación en brillante informe.

La acusación privada á cargo del letrado señor Granados en elocuente discurso acusó al procesado como autor del delito de parricidio mostrándose conforme con la calificación fiscal.

El letrado defensor señor Posada hizo la defensa del procesado alegando que este era responsable solamente de un delito de lesiones graves porque si bien es que Estefanía había muerto, esta muerte pudo sobrevenir por causa ajena á las lesiones que le causara Eugenio toda vez que los médicos le habían dado el alta y por lo tanto le consideraban completamente curada.

El veredicto ha sido hoy de culpabilidad y por la sentencia recaída se le condena al procesado á la pena de cadena perpetua, 2.000 pesetas de indemnización y pago de costas.

Noticias

De regreso del extranjero, se halla en Soria la acreditada modista doña Remigia Garcin, que como de costumbre se ha hospedado en el Hotel del Comercio.

Nuestro querido amigo y paisano don Santiago Ruiz Lería, nos escribe desde la villa de Yanguas manifestándonos que con sumo gusto y juzgándosele como á soriano, se le tenga como suscriptor á la Asociación del refugio de Caridad con un donativo de cinco pesetas y la suscripción mensual de una.

Aplaudimos su propósito, doblemente, no

residiendo en la actualidad el señor Ruiz Lería en Soria.

También hemos sabido que el lunes último asistió á la reunión celebrada en San Pedro Manrique, para el asunto de la carretera en proyecto (hace 23 años) de Castilruiz á Villalada de Cameros y se le nombró de la Comisión gestora con los Alcaldes de Castilruiz, Magaña, San Pedro Manrique y Yanguas, asunto que en verdad merece que se ultime ya con el mejor éxito.

Según comunica el Alcalde del pueblo de Sartalduende, ha desaparecido de su casa el anciano vecino de sesenta y seis años de edad don Domingo Hernández Romera, labrador, y cuyo paradero se ignora todavía.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende en Soria en casa de don Angel Lacalle, Collado, 64, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones verificadas por el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia han elevado una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo que se les admita en expectación de destino.

El día cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa Cuartel de la guardia civil de Soria, la subasta pública de las armas recogidas últimamente por infracciones á las leyes.

La Dirección general de Primera enseñanza está preparando la publicación de varias estadísticas interesantes, entre ellas la de las nuevas escuelas que han resultado creadas en virtud del desdoblamiento de las antiguas auxiliares y la de escuelas graduadas reconocidas ó en preparación. Asimismo dispondrá en breve de una relación exacta de los maestros de 825 pesetas que por el ascenso á 1.100, y pérdida de retribuciones, sufren algún perjuicio económico, que á tenor de la regla tercera de la real orden de 31 de Marzo último les será compensado.

También parece que publicará en breve una disposición creando la enseñanza de adultas.

La Gaceta publica el Reglamento provisional para la recaudación y administración de los impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes, y sobre los bienes de las personas jurídicas.

Han quedado desiertas por falta de licitadores las subastas de acopios de piedra para las carreteras de Hortezuola á la estación de Berlanga de Duero, cuyo presupuesto de contrata es el de 2.998,91 pesetas; la del Puente Ullán á la Cuesta de Paredes, de 4.498,21 idem; y la de Zarranzano á Molinos de Duero, de 4.499 pesetas 90 céntimos.

La segunda subasta de estos acopios, se celebrará el día primero de Julio próximo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

E. P. D.—Ha fallecido cristianamente en la villa de Abejar á los setenta y cuatro años de edad, la estimada señora doña María Romero, madre de nuestro buen amigo el acreditado comerciante en la República Argentina don Marcelo Romero, al cual y apreciada familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Para el segundo cuatrimestre se ha señalado por la Audiencia provincial de Soria la celebración de juicios por el tribunal del Jurado, habiendo sido sorteados los señores Jurados y suplentes correspondientes á cada partido judicial.

Los días 15, 16, 17, 18 y 19 de mayo próximo, del partido judicial de Soria, se celebrarán juicios; tres por homicidio, uno por robo y otro por falsificación, y el día 26 del mismo mes otro juicio por robo.

Han sido adjudicadas las subastas de acopios de piedra para carreteras en esta provincia á don Atanasio Izquierdo, la de Burgo de Osma á Ariza (1.ª sección) en 5.849 pesetas; la de Burgo de Osma á la Rasa á don Román Sanz Martínez, en 8.289 idem; la de Tarazona á Francia (1.ª sección) á don Sixto Morales, en 8.888 idem; la de Burgo de Osma á Ariza (2.ª sección) al único postor don Manuel Casado, en el importe total del presupuesto 8.999,95 idem; y la de Almazán á Medina del Campo, en la estación de Salinas, al único postor don Manuel Casado, en la totalidad del presupuesto 2.990,88 idem.

En la calle Real número 16, ha establecido en esta capital su taller de Platería, don Indalecio Gil y Faces.

Hace algunos días que se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y paisano don Julián García Ballenilla, veterano director de la Banda de música del Hospicio provincial.

Muy de veras deseamos al enfermo rápido y completo alivio.

Anteaayer por la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, contrajeron matrimonio la distinguida señorita soriana Candelaria Abad Cereceda y el apreciado joven madrileño don Angel Rapallo y Orts. Los padrinos fueron el padre de la novia don Manuel Abad y Crespo y la hermanita, bella Micaela.

Los novios marcharon por la noche á Madrid.

Reciban nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

La última Velada del sábado en el Teatrillo del Casino de Numancia á beneficio de la Cocina Económica de Soria, fué un nuevo y legítimo triunfo para cuantas señoritas y aficionados tomaron parte en ella, así como para el pintor escenógrafo señor Barrera.

A todos damos sincera felicitación estensiva á la Junta directiva, y presidente del referido Casino.

Acompañamos en el pesar que aqueja á nuestros queridos paisanos don Epitacio La Mota y doña Eduarda García, por el fallecimiento su hijo el niño de cuarenta días de edad Constantino, que en gloria se halle.

En la información oficial que se ha publicado acerca de las próximas cosechas (probables) de cereales, se dice que en Madrid las últimas

nevadas, los fríos y lluvias persistentes han retrasado la vegetación del cultivo, y en cambio respecto a SORIA dice textualmente esa «oficial información», que las nieves últimas y frías han causado beneficiosos efectos.—Y así es el mundo....

Ha sido nombrada Maestra de Torralba de Ribota (Zaragoza) nuestra estimada paisana ilustrada profesora doña Catalina Lumbana durante bastantes años ha sido maestra de la villa de Almenar.—Enhorabuena

La Dirección general de Obras Públicas, ha señalado para el día 22 de mayo próximo, la subasta pública de los acopios siguientes:

Para la conservación de la carretera de tercer orden de Morés a Aranda de Moncayo y Ventas de Ciria, durante los años 1911, 1912 y 1913, cuyo presupuesto de contrata es de 8.098,53 pesetas.

Conservación de la carretera de tercer orden de Fortuera a Daroca, con presupuesto de 9.543,48 pesetas.

Para la de Torrelapaja a Tudela, cuyo presupuesto de contrata es de 2.999,29 pesetas.

La de Magallón a Fréscano, con presupuesto de 1.497,13 pesetas.

La de Ainzón a Illueca, con presupuesto de 8.999,82 pesetas.

Y para la conservación de la de Uncastillo a Sádava, cuyo presupuesto de contrata es de 6.009,32 pesetas.

El sábado próximo 29 del mes corriente, se verificarán por el ingeniero Fiel contraste de esta provincia, las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas en la villa de Agreda y seguidamente las de los pueblos de su partido judicial.

En el Boletín Oficial de la provincia, fecha de ayer 24 del actual, se publica la extensa Lista de Curatos vacantes de señores Párrocos en la Diócesis.

De Termino, con la dotación anual de 1.750 pesetas, hay tres curatos vacantes.

De Ascenso, con 1.400, hay nueve, y uno con 1.350 pesetas.

De Entrada, con 1.200, hay veintinueve. De 1.000 pesetas, hay treinta y cinco. De 945, hay uno y de 900, hay cuatro.

El plazo para la provisión, es de sesenta días que termina el 15 de Junio próximo.

Se halla hoy algo más aliviada de la enfermedad que la aqueja, la estimada señora doña Mamerta Moral, madre de nuestro querido amigo y paisano el joven sacerdote don Estanislao Martínez.

Sinceramente deseamos el más pronto y completo restablecimiento a la enferma.

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Soria, fontanero interinamente, el inteligente joven don Luis Ferreruela Aguilar, hijo del que hasta su fallecimiento reciente, ocupó el mismo puesto durante muchos años.

Felicitemos al nombrado deseando que la interinidad pase a ser propiedad, por merecerlo en justicia.

Agradecemos al señor Director del Instituto General y técnico de Soria, don Ildefonso Maes Sevillano, la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar impreso de la Memoria acerca del estado de aquel Centro docente durante el curso de 1909 a 1910, escrita por el catedrático y Secretario don Agustín Santodomingo López, de cuyo interesante documento nos ocupamos ya cuando el festival dedicado al ilustre soriano Pérez de la Mata.

De la próxima reunión de la Diputación, se habla respecto a quienes de los diputados provinciales lograrán al fin llevarse los primeros puestos en las votaciones de presidencia y vicepresidencia de la Comisión provincial, habiendo visos de lucha.

No respondemos de la información de tales cosas.

Respecto a los proyectados ferrocarriles que han de llenar afectan al porvenir de Soria y la provincia, no hay por hoy, noticias nuevas que hagan confiar en los más próximos éxitos imponiéndose ya las más inmediatas y favorables soluciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Vallejo (El), lugar de 69 almas (9 más que en 1880) agregado al municipio de Sarnago, comprendido en el partido de Agreda, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; correspondiente al Obispado de Calahorra, separado nueve; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, dista de Soria siete leguas, comunicándose con ella por Cigudosa, Megaña, El Espino, Suellacabras y Rénieblas.

Está situado en llano, y disfruta clima templado y sano; tiene escuela mixta, dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales; su iglesia es filial de la de San Pedro Manrique, y el término confina con los de esta villa, el dicho Sarnago, Castillejo y Valdealvillo.

El terreno es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las elementales agrícolas con buenos y finos pastos para la ganadería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Vallejo (El), lugar de 69 almas (9 más que en 1880) agregado al municipio de Sarnago, comprendido en el partido de Agreda, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; correspondiente al Obispado de Calahorra, separado nueve; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, dista de Soria siete leguas, comunicándose con ella por Cigudosa, Megaña, El Espino, Suellacabras y Rénieblas.

Está situado en llano, y disfruta clima templado y sano; tiene escuela mixta, dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales; su iglesia es filial de la de San Pedro Manrique, y el término confina con los de esta villa, el dicho Sarnago, Castillejo y Valdealvillo.

El terreno es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las elementales agrícolas con buenos y finos pastos para la ganadería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

392

VEL

VAL

589

conferencia a que asistió en el Ministerio de la Gobernación, dijo a varios periodistas que le parece muy bien el proyecto del señor Rodríguez para suprimir el impuesto de consumos; pero que venciendo en 1.º de Julio el arrendamiento de los de Madrid, y siendo éste el mayor ingreso municipal, abriga sus dudas respecto a que se puedan cubrir, mientras se implantan los nuevos impuestos, las atenciones municipales.

—Yo siento mucho—dijo—tener que hacer estas manifestaciones, pero éstas son impurezas de la realidad; y con la realidad hay que vivir.

Ante estas significativas palabras y ciertos hechos de que oportunamente haremos mención, no cabe dudar de que la suerte está echada.

El general Marvá, herido

Un coronel y dos capitanes son también víctimas de un accidente.

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la carretera del campamento de Carabanchel, cuando el prestigioso general Marvá, acompañado de varios jefes y oficiales, regresaba de presenciar las pruebas de la estación radiotelegráfica.

En uno de los virajes del camino saltó el eje de las ruedas posteriores, volcando el carruaje.

El general Marvá resultó con la fractura de la clavícula, y el coronel de Ingenieros, señor Moreno, con una herida en la cabeza.

Otro de los ocupantes del vehículo, don José Carranza Garrido, capitán de navío, sufrió una fuerte contusión, lo mismo que el capitán ayudante que les acompañaba.

Los heridos fueron auxiliados por el fotógrafo señor Campúa que les seguía en otro automóvil con varios amigos.

En dicho carruaje se les trasladó a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fueron curados de primera intención.

Tanto el estado del señor Marvá como el de los demás lesionados era anoche muy satisfactorio.

La rectificación del Censo.

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron ayer con el señor Valarino el presidente de la Junta municipal del Censo, señor Chayarrí; el alcalde de Madrid, el director del Instituto Geográfico, señor Galarza, y el oficial mayor del Congreso, señor Gamonedá, tratando de las dificultades materiales que hay para la rectificación del Censo electoral a causa de lo corto del plazo, que es igual para Madrid que para el último villorio.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Vallejo (El), lugar de 69 almas (9 más que en 1880) agregado al municipio de Sarnago, comprendido en el partido de Agreda, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; correspondiente al Obispado de Calahorra, separado nueve; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, dista de Soria siete leguas, comunicándose con ella por Cigudosa, Megaña, El Espino, Suellacabras y Rénieblas.

Está situado en llano, y disfruta clima templado y sano; tiene escuela mixta, dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales; su iglesia es filial de la de San Pedro Manrique, y el término confina con los de esta villa, el dicho Sarnago, Castillejo y Valdealvillo.

El terreno es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las elementales agrícolas con buenos y finos pastos para la ganadería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Vallejo (El), lugar de 69 almas (9 más que en 1880) agregado al municipio de Sarnago, comprendido en el partido de Agreda, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; correspondiente al Obispado de Calahorra, separado nueve; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, dista de Soria siete leguas, comunicándose con ella por Cigudosa, Megaña, El Espino, Suellacabras y Rénieblas.

Está situado en llano, y disfruta clima templado y sano; tiene escuela mixta, dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales; su iglesia es filial de la de San Pedro Manrique, y el término confina con los de esta villa, el dicho Sarnago, Castillejo y Valdealvillo.

El terreno es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las elementales agrícolas con buenos y finos pastos para la ganadería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

Se acordó que el ministro de la Junta Central y resuelva la proposición ésta, que se sujeta por la ampliación del plazo.

Alcance de la tarde.

El rey ha marchado al campamento de los Alijares (Toledo) donde se hallan los cadetes de Infantería.

Allí permanecerá hasta el jueves, al anochecer.

El Consejo en Palacio se celebrará el viernes próximo.

Los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Rodríguez despacharon con el rey.

El señor Rodríguez permaneció más de una hora enterando al monarca de algunos proyectos.

Los señores Canalejas y García Prieto conferenciaron acerca de las cuestiones de Marruecos.

El señor García Prieto aún no ha recibido telegrama enterándole de lo tratado en la conferencia del señor Pérez Caballero y M. Cruppi ayer.

El señor Canalejas ha desmentido el envío de fuerzas a Marruecos.

El único movimiento que se realiza es el de los reclutas que marchan a Ceuta y Melilla, para cubrir las vacantes de los 11.000 hombres licenciados.

El señor Canalejas ha recibido varios telegramas. Uno de ellos es del general Alfau, confirmando que la kabilia Hassana lucha hace tres días con las tribus inmediatas, temiéndose que el movimiento se propague a las kabilas inmediatas.

Añade que los comestibles en el territorio de Anghera alcanzan precios enormes.

Respecto a Melilla, los telegramas que ha recibido el Gobierno acusan tranquilidad completa, confirmando los paseos militares.

También dijo el presidente que el crucero «Río de la Plata» había llegado sin novedad a Larache.

El Gobierno cree que la situación en que se coloque la nación que provoque el conflicto en Marruecos será muy difícil, pues España no lo motivará.

Demuestra esto el que, pudiendo avanzar por Ceuta, sin disparar un tiro, no lo ha hecho todavía.

Se ha desmentido el que el ministro de Marina realice ningún viaje.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Vallejo (El), lugar de 69 almas (9 más que en 1880) agregado al municipio de Sarnago, comprendido en el partido de Agreda, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; correspondiente al Obispado de Calahorra, separado nueve; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zaragoza, dista de Soria siete leguas, comunicándose con ella por Cigudosa, Megaña, El Espino, Suellacabras y Rénieblas.

Está situado en llano, y disfruta clima templado y sano; tiene escuela mixta, dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales; su iglesia es filial de la de San Pedro Manrique, y el término confina con los de esta villa, el dicho Sarnago, Castillejo y Valdealvillo.

El terreno es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las elementales agrícolas con buenos y finos pastos para la ganadería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Abril.

Hoy miércoles 26.—Nuestra Señora de la Cabeza, santos Cleto y Marcelino.

Jueves 27.—Santos Toribio y Pedro.

Viernes 28.—Santos Esteban, Prudencio y Vidal.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

392

VEL

VAL

589

torial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista de Soria 7 leguas, comunicándose con ella por Torralba del Burgo, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (San Pedro Apóstol) matriz de la de Bayubas de Arriba, una ermita (la Virgen de los Remedios), una fuente de buenas aguas, un riachuelo, cuyas aguas se utilizan para impulsar un molino y para el riego de legumbres y verduras, y un monte de roble, estepa y enebros.

Dentro del término, que confina por N. con el de Boos, por S. Tajuco, por E. Valderrodilla y por O. Bayubas de Arriba, brotan varios manantiales y rinden sus frutos algunas nogueras, ciruelos, manzanos y peral de limón. Hay caza de liebres y perdices.

El lugar está situado en un llano, y el terreno, aunque de mediana calidad, produce cereales, cañamos, patatas, legumbres, verduras y pastos para el ganado lanar; vacuno y de carga.

La índole de sus habitantes es pacífica y sus costumbres sencillas.

VALLADARES, caserío con tres casas y colmenares en la jurisdicción de Somaén.

Tarjetas postales de SORIA.
 Se venden en la Librería de Pascual P. Rioja.
 Cuestan 30 magníficas postales
 haciendo un doble tamaño (la vista de Soria).
CUATRO PESETAS.
 Comprándose sueltas, la de la Vista
 de Soria vale treinta céntimos.
 Cada una de las demás Postales
 a quince céntimos.

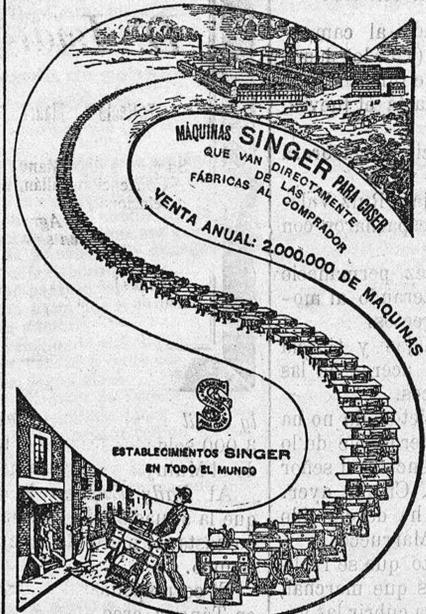
Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigó.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Grillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Imprenta, librería y encuadernación

— DE —

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé el aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomi-

to con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

LA GUIA

DE

Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados.

El Tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le da á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.

590 **VAL**
Valloria (V. Valoria).

VEA

Vea, con cuya letra inicial ha sustituido el uso la B, que tuvo anteriormente, suma en la actualidad 306 habitantes, según nos informa don Juan las Heras, ó sean 69 más que en 1880 y 14 más también que con su agregado **Peñazcurra** le computó la estadística de 1900, después de cuyas fechas ha venido aumentando la construcción de sus edificios y entre ellas la escuela. Es esta de ambos sexos y se halla dotada con 500 pesetas más 150 por retribuciones.

Hace 25 años, dice nuestro informante, no había un árbol, y hoy, por iniciativa del señor Maestro, el dicho don Juan, hay miles de álamos. También existen nogueras y quedan un frato superior.

Corresponde **Vea** al partido de Agrade, del que le separan 44 kilómetros por San Pedro Manrique, Valdeprado y Castilruiz; al Obispado de Calahorra, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; le separan de Soria 52 kilómetros, y se comunica con ella por el referido San Pedro, El Collado, Oncala, Ausejo, Buitrago y Garray.

Limita por N. con término de Valdemor, por S. con el de Acrijo, por E. con los de Villarjos y Cornago y por O. con los del repetido San Pedro y Buimanco.

Riega el terreno y mueve dos molinos el río Linares que ofrece un buen salto de agua.

La situación del lugar sobre un peñasco dificulta el tránsito seguro por las calles, y su clima facilita las enfermedades intermitentes, á lo cual contribuyen acaso también dicho río, los muchos mantiales que brotan por de quiera, el predominio de los vientos N. y O. y las diferentes corralizas situadas en las inmediaciones del pueblo.

Las producciones son trigo, centeno, cebada, avena, legumbres y verduras, y el terreno ofrece grata expansión á los aficionados á la caza de perdices y á la pesca de sabrosas truchas.

591 **VEA**

La iglesia parroquial está dedicada á la Virgen de los Remedios.

VEG

Vega, lleva ese nombre un arroyo que, como el **Coto** y el **Fuentelecha**, cruza el término de Barca.

Vega (La), que se halla situado en llano, suma según la estadística de 1900 157 almas (17 más que en 1880); viene agregado al municipio de Leria, y como éste fué segregado del partido de Agrade y adicionado al de la Capital por R. O. de 14 de Marzo de 1885; corresponde al Obispado de Calahorra, á la Capitanía General de Zaragoza y á la Audiencia Territorial de Burgos; mide con Soria un trayecto de 52 kilómetros y comunica con ella por carretera que toca en Yanguas, Villar del Río, Ausejo, Ausejillo, La Rubia, Buitrago y Garray.

Tiene escuela incompleta dotada con 500 pesetas y 100 más por retribuciones; su iglesia es filial de la de Yanguas, y el término confina con los de Camporredondo, Vellosillo, La Mata y el dicho Leria. Dentro de él brota un arroyo y discurrir el río **Leza**, los cuales benefician parte del terreno. Este es de regular calidad, y sus producciones corresponden á las generales agrícolas adicionadas con legumbres y hortalizas y con finos pastos para la ganadería.

VELACHA, bajo el modesto título de granja ó caserío, sito en el término y jurisdicción de Borjabad, partido de Almazán, constituye una bonita posesión particular con dos vecinos habitantes en el margen del río **Verde** ó **Valverde**, que impulsa en dicho punto dos molinos harineros, ofrece grato entretenimiento á los pescadores de cangrejos, peces y anguillas y estimula en invierno la codicia del escazor de anades.

Tiene una elegante ermita dedicada á la Virgen con el título del caserío, un monte de roble con abundante caza de perdices y conejos y un antiguo torreón cuadrado, atalaya sin duda habilitada hoy para vivienda y palomar, que se yergue en medio de una cerca y no lejos de una frondosa arboleda que se levanta en ademán de tocar con sus copas el azulado cielo.